



URBANISMOS ROSALES, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-10/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: CALLE CAMINO REAL ENTRE HERMANOS SERDÁN Y CALLE 1°. DE MAYO, CALLE CAMINO REAL DE CALLE FLORES MAGON Y CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ Y CALLE HERMANOS SERDÁN ENTRE AV. CAMINO REAL Y CALLE LUCHA DE CLASES EN LA COL. CROC; CALLE CASTAÑO ENTRE CALLE TEQUILA Y CALLE PANDURATA, CALLE TEQUILA ENTRE CALLE CASTAÑO Y CALLE PAYANDE EN LA COL. VALLE VERDE; CALLE ALEJANDRO DE RODAS ENTRE CUMBRES SANTA CLARA 4°. SECTOR Y CALZADA CALLEJUELAS, ALEJANDRO DERODAS ENTRE CUMBRES PROVIDENCIA Y CALLE PERDO INFANTE, AV. PASEO DE LOS LEONES DE ORIENTE A PONIENTE ENTRE CUMBRES PROVIDECENAS Y CALLE NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA, CALLE PEDRO INFANTE ENTRE LOS EDIFICIOS GEORGE TOWERS Y CUMBRES SANTA CLARA 1er. SECTOR DE SUR A NORTE EN LA COL. CUMBRES; Y CALLE AARÓN SÁENZ ENTRE CALLE ROGELIO CANTÚ Y PUENTE DE LA UNIDAD UEN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 25 de Noviembre de 2019

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Febrero de 2020

Plazo de Ejecución: 90 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 01 de Noviembre de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 11 de Noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 29 de Octubre de 2019

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
COORDINADOR OPERATIVO DEL
FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD



INSITU DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-10/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: CALLE CAMINO REAL ENTRE HERMANOS SERDÁN Y CALLE 1°. DE MAYO, CALLE CAMINO REAL DE CALLE FLORES MAGON Y CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y CALLE HERMANOS SERDÁN ENTRE AV. CAMINO REAL Y CALLE LUCHA DE CLASES EN LA COL. CROC; CALLE CASTAÑO ENTRE CALLE TEQUILA Y CALLE PANDURATA, CALLE TEQUILA ENTRE CALLE CASTAÑO Y CALLE PAYANDE EN LA COL. VALLE VERDE; CALLE ALEJANDRO DE RODAS ENTRE CUMBRES SANTA CLARA 4°. SECTOR Y CALZADA CALLEJUELAS, ALEJANDRO DERODAS ENTRE CUMBRES PROVIDENCIA Y CALLE PERDO INFANTE, AV. PASEO DE LOS LEONES DE ORIENTE A PONIENTE ENTRE CUMBRES PROVIDECENAS Y CALLE NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA, CALLE PEDRO INFANTE ENTRE LOS EDIFICIOS GEORGE TOWERS Y CUMBRES SANTA CLARA 1er. SECTOR DE SUR A NORTE EN LA COL. CUMBRES; Y CALLE AARÓN SÁENZ ENTRE CALLE ROGELIO CANTÚ Y PUENTE DE LA UNIDAD UEN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 25 de Noviembre de 2019

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Febrero de 2020

Plazo de Ejecución: 90 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 01 de Noviembre de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 11 de Noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 29 de Octubre de 2019


LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
COORDINADOR OPERATIVO DEL
FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD



Presente.-

El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-10/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: CALLE CAMINO REAL ENTRE HERMANOS SERDÁN Y CALLE 1°. DE MAYO, CALLE CAMINO REAL DE CALLE FLORES MAGON Y CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y CALLE HERMANOS SERDÁN ENTRE AV. CAMINO REAL Y CALLE LUCHA DE CLASES EN LA COL. CROC; CALLE CASTAÑO ENTRE CALLE TEQUILA Y CALLE PANDURATA, CALLE TEQUILA ENTRE CALLE CASTAÑO Y CALLE PAYANDE EN LA COL. VALLE VERDE; CALLE ALEJANDRO DE RODAS ENTRE CUMBRES SANTA CLARA 4°. SECTOR Y CALZADA CALLEJUELAS, ALEJANDRO DERODAS ENTRE CUMBRES PROVIDENCIA Y CALLE PERDO INFANTE, AV. PASEO DE LOS LEONES DE ORIENTE A PONIENTE ENTRE CUMBRES PROVIDECENAS Y CALLE NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA, CALLE PEDRO INFANTE ENTRE LOS EDIFICIOS GEORGE TOWERS Y CUMBRES SANTA CLARA 1er. SECTOR DE SUR A NORTE EN LA COL. CUMBRES; Y CALLE AARÓN SÁENZ ENTRE CALLE ROGELIO CANTÚ Y PUENTE DE LA UNIDAD UEN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 25 de Noviembre de 2019

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Febrero de 2020

Plazo de Ejecución: 90 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 01 de Noviembre de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 11 de Noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 29 de Octubre de 2019


LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
COORDINADOR OPERATIVO DEL
FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD



TECNOAVES, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-10/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: CALLE CAMINO REAL ENTRE HERMANOS SERDÁN Y CALLE 1°. DE MAYO, CALLE CAMINO REAL DE CALLE FLORES MAGON Y CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y CALLE HERMANOS SERDÁN ENTRE AV. CAMINO REAL Y CALLE LUCHA DE CLASES EN LA COL. CROC; CALLE CASTAÑO ENTRE CALLE TEQUILA Y CALLE PANDURATA, CALLE TEQUILA ENTRE CALLE CASTAÑO Y CALLE PAYANDE EN LA COL. VALLE VERDE; CALLE ALEJANDRO DE RODAS ENTRE CUMBRES SANTA CLARA 4°. SECTOR Y CALZADA CALLEJUELAS, ALEJANDRO DERODAS ENTRE CUMBRES PROVIDENCIA Y CALLE PERDO INFANTE, AV. PASEO DE LOS LEONES DE ORIENTE A PONIENTE ENTRE CUMBRES PROVIDECENAS Y CALLE NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA, CALLE PEDRO INFANTE ENTRE LOS EDIFICIOS GEORGE TOWERS Y CUMBRES SANTA CLARA 1er. SECTOR DE SUR A NORTE EN LA COL. CUMBRES; Y CALLE AARÓN SÁENZ ENTRE CALLE ROGELIO CANTÚ Y PUENTE DE LA UNIDAD UEN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 25 de Noviembre de 2019

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Febrero de 2020

Plazo de Ejecución: 90 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 01 de Noviembre de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 11 de Noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y-Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 29 de Octubre de 2019

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
COORDINADOR OPERATIVO DEL
FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD



VAGON INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, con la colaboración de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, a raíz del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-FIDEGRAN-10/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos propios del Fideicomiso N°. BP417 LA GRAN CIUDAD, EJERCICIO 2019.

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: CALLE CAMINO REAL ENTRE HERMANOS SERDÁN Y CALLE 1°. DE MAYO, CALLE CAMINO REAL DE CALLE FLORES MAGON Y CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y CALLE HERMANOS SERDÁN ENTRE AV. CAMINO REAL Y CALLE LUCHA DE CLASES EN LA COL. CROC; CALLE CASTAÑO ENTRE CALLE TEQUILA Y CALLE PANDURATA, CALLE TEQUILA ENTRE CALLE CASTAÑO Y CALLE PAYANDE EN LA COL. VALLE VERDE; CALLE ALEJANDRO DE RODAS ENTRE CUMBRES SANTA CLARA 4°. SECTOR Y CALZADA CALLEJUELAS, ALEJANDRO DERODAS ENTRE CUMBRES PROVIDENCIA Y CALLE PERDO INFANTE, AV. PASEO DE LOS LEONES DE ORIENTE A PONIENTE ENTRE CUMBRES PROVIDECENAS Y CALLE NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA, CALLE PEDRO INFANTE ENTRE LOS EDIFICIOS GEORGE TOWERS Y CUMBRES SANTA CLARA 1er. SECTOR DE SUR A NORTE EN LA COL. CUMBRES; Y CALLE AARÓN SÁENZ ENTRE CALLE ROGELIO CANTÚ Y PUENTE DE LA UNIDAD UEN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 25 de Noviembre de 2019

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Febrero de 2020

Plazo de Ejecución: 90 días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 01 de Noviembre de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre de Banco Bancrea SA Fideicomiso BP417.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 01 de Noviembre de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 11 de Noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD con el apoyo de La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. El FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 29 de Octubre de 2019

LIC. JUAN FRANCISCO RODOLFO OROPEZA
COORDINADOR OPERATIVO DEL
FIDEICOMISO N°. BP417, LA GRAN CIUDAD